



Cornelius Math and Science Elementary School

**7475 Westover Rd ♦ Houston, TX ♦ 77087
Phone: 713-845-7475 / Fax: 713-726-3698**



Monica Rojas, Principal

Título I, Parte A Política de participación de padres y familias en la escuela 2024-2025

Declaración de propósito

La escuela se regirá por la siguiente definición legal de participación de padres y familias, y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

Participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo garantizar:

- (A) que los padres desempeñan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;
- (B) que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
- (C) que los padres son socios plenos en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos; y
- (D) la realización de otras actividades, como las descritas en la Ley Every Student Succeeds Act (ESSA)

PARTE I. EXPECTATIVAS GENERALES

Participación de los padres y las familias en el desarrollo de la política

La Escuela Primaria Cornelius acepta implementar los siguientes requisitos legales:

- La escuela trabajará para garantizar que las políticas requeridas de participación de los padres a nivel escolar y el pacto entre la escuela y los padres cumplan con los requisitos descritos en la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA).
- La escuela notificará a los padres sobre la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. La política estará disponible para la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.

- Al llevar a cabo los requisitos de Participación de Padres y Familias del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, la escuela brindará oportunidades completas para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluido el suministro de información. e informes escolares en un idioma que los padres comprendan.
- Si el programa escolar para el Título I, Parte A no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela presentará los comentarios de los padres con el plan cuando lo presenten a la agencia educativa local, el Distrito Escolar Independiente de Houston.
- La escuela involucrará a los padres de los niños atendidos en escuelas de Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres, y garantizará que no menos del 95 por ciento del 1 El porcentaje reservado va directamente a las escuelas.

Desarrollo de capacidades y coordinación para la participación de padres y familias

- La escuela desarrollará su propia capacidad y la de los padres para una fuerte participación de los padres, para garantizar una participación efectiva de los padres y para apoyar una asociación entre los la escuela, los padres y la comunidad para mejorar los estándares de rendimiento académico estudiantil (STAAR) del estado.
- La escuela proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres.
- Habrá oportunidades para que los padres se ofrezcan como voluntarios y participen en la clase de sus hijos, y habrá observación de las actividades del aula.
- Se proporcionarán materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología para fomentar la participación de los padres y la familia.
- La escuela se regirá por la siguiente definición estatutaria de participación de los padres y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

Participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluyendo garantizar:

(A) que los padres desempeñan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos

(B) que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela

(C) que los padres son socios plenos en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos

PARTE II. DESCRIPCIÓN DE CÓMO LAS ESCUELAS IMPLEMENTARÁN LOS COMPONENTES REQUERIDOS DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES ESCOLAR

Pacto entre la escuela y los padres

La Escuela Primaria Cornelius toma las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan escolar de participación de los padres:

- Desarrollar un acuerdo entre la escuela, los padres y la escuela con el aporte de la escuela, los estudiantes y los padres.
- Actualizar las metas de toda la escuela de acuerdo con el Plan de Acción de la escuela.

Reunión anual

La Escuela Primaria Cornelius llevará a cabo una reunión anual (dos sesiones) para informar a los padres sobre la participación de la escuela en los programas del Título I, Parte A y para explicar los requisitos del Título I, Parte A y el derecho de los padres a participar en los programas del Título I, Parte A. programas. La escuela convocará la reunión a una hora conveniente para los padres y ofrecerá una cantidad flexible de reuniones adicionales de participación de los padres, como por la mañana o por la noche, para que puedan asistir la mayor cantidad posible de padres. La escuela invitará a esta reunión a todos los padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A y los alentará a asistir de la siguiente manera:

- Ofrecer reuniones en un horario que sea práctico y conveniente para la mayoría.
- Ofrecer reuniones de padres que satisfagan las necesidades específicas de cada nivel de grado.
- Ofrecer sesiones de trabajo para brindarles a los padres actividades prácticas en un ambiente más amigable.

Comunicación entre el personal y los padres

La Escuela Primaria Cornelius proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna sobre los programas del Título I, Parte A que incluyen una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los niños y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes alcancen mediante:

- Enviar la información requerida antes de la fecha que Houston ISD ha establecido.
- Publicar una copia de esta información en el sitio web de la escuela
<https://www.houstonisd.org/cornelius>
- Publicar alertas de fechas de reuniones y cuándo la información estará disponible en la página Class Dojo del campus.

Además, la Escuela Primaria Cornelius comunica la escuela y el campus a través de:

- Carpetas semanales y diarias enviadas a casa con folletos, actualizaciones escolares y comunicaciones de clase.

- Publicaciones del Dojo de clase

- Publicaciones de Twitter e Instagram

- School Messenger (correos electrónicos y mensajes de texto de la escuela y HISD) enviados a los padres y familias según sea necesario

La Escuela Primaria Cornelius, a petición de los padres, brindará oportunidades para reuniones periódicas para que los padres formulen sugerencias y participen, según corresponda, en las decisiones sobre la educación de sus hijos cuando se reúnan con su maestro. La escuela responderá a dichas sugerencias tan pronto como sea posible mediante encuestas para permitir un proceso democrático para nuevas ideas. Además, la Escuela Primaria Cornelius proporcionará a cada padre un informe estudiantil individual sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal al menos en matemáticas, artes del lenguaje y lectura mediante:

- Proporcionar a los padres una copia del informe STAAR con una explicación de los resultados.

- Se enviarán informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos (pruebas NWEA-MAP, evaluaciones circulares, etc.)

La Escuela Primaria Cornelius toma las siguientes acciones para proporcionar a cada padre un aviso oportuno cuando su hijo ha sido asignado o ha recibido enseñanza durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no está altamente calificado dentro del significado del término en la sección 200.56 de las Regulaciones Finales del Título I (67 Fed. Reg. 71710, 2 de diciembre de 2002) por:

- Proporcionar a los padres una notificación por escrito

La Escuela Primaria Cornelius ayuda a los padres de los niños atendidos por la escuela, según corresponda, en la comprensión de los temas mediante la realización de las acciones descritas en este párrafo:

- Los estándares de contenido académico del estado.

- Los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado.

- Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas evaluaciones alternativas.

- Los requisitos de la Parte A

- Cómo monitorear el progreso de su hijo

- Cómo trabajar con los educadores

Tipos de participación de padres y familias

La Escuela Primaria Cornelius proporciona materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres al:

- Organizar eventos de participación familiar (Noche familiar de matemáticas, Noche familiar de alfabetización, Conozca al maestro, Casa abierta, Reuniones de padres de nivel de grado y Café con el director).

La Escuela Primaria Cornelius, con la ayuda de sus padres, educa a sus maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal sobre cómo acercarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres. y en cómo implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y las escuelas mediante:

- Permitir que los padres compartan ideas relacionadas con necesidades específicas a través del Título I, PTO y/o el programa de participación familiar y comunitaria.
- Alentar a todas las familias de Cornelius a unirse a la Organización de Padres y Maestros (PTO) de Cornelius
- Utilizar asesoramiento y servicios integrales en Cornelius

Programa y necesidades de la Comunidad Escolar

En la medida de lo posible y apropiado, la Escuela Primaria Cornelius coordinará e integrará programas y actividades de participación de los padres. La escuela llevará a cabo otras actividades que alienten y apoyen a los padres que participan en la educación de sus hijos mediante:

- Abordar el empoderamiento de los padres de los recursos educativos en línea para estudiantes (Canvas).
- Organizar reuniones de padres de nivel de grado
- Alentar a los padres a comunicarse y reunirse con el maestro de sus hijos
- Ofrecer talleres realizados por la Oficina de Participación Familiar y de Comunicación

La Escuela Primaria Cornelius tomará las siguientes acciones para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas, reuniones y otras actividades para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida factible, en un idioma que los padres puedan entender:

- Utilizando diversos medios (llamadas, sitios web, boletines informativos, Class Dojo, envíos masivos de correos electrónicos y redes sociales).

PARTE III. COMPONENTES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS EN LA ESCUELA DISCRECIONAL

- Involucrar a los padres en el desarrollo de capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de esa capacitación;
- Proporcionar la capacitación necesaria en alfabetización para los padres con fondos del Título I, Parte A, si el distrito escolar ha agotado todas las demás fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para esa capacitación;
- Pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela;
- Organizar reuniones escolares en una variedad de horarios, o realizar conferencias en casa entre maestros u otros educadores que trabajan directamente con los niños participantes, organizar reuniones con padres que no pueden asistir a conferencias en la escuela para maximizar la participación de los padres en la educación de sus hijos. educación;
- Establecer un consejo asesor de padres de la escuela para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas del Título I, Parte A;
- Desarrollar funciones apropiadas para las organizaciones y empresas comunitarias, incluidas las organizaciones religiosas, en las actividades de participación de los padres.